

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA LOS ESPAÑOLES QUE BUSCAN TRABAJO Y PIENSAN RADICARSE EN ARGENTINA

La Sección de Empleo y Seguridad Social en Bahía Blanca del Gobierno de España, informa ante las consultas realizadas por españoles que buscan la posibilidad de radicarse y conseguir trabajo en Argentina, las siguientes consideraciones a tener en cuenta.

Ø La **Cámara de Comercio Española en Buenos Aires**, que dispone de un servicio de empleo a través de su página Web:
<http://www.cecra.com.ar/>
donde puede publicar su CV.

Ø El Observatorio de Empleo que es un proyecto conjunto de **FUNDACIÓN ESPAÑA Y ARTAI**, con el apoyo financiero de la Dirección General de Migraciones del Gobierno de España, que pretende ser un instrumento mediación laboral, así como de análisis del mercado de trabajo y de formación para el empleo, destinado a los españoles en Argentina. Le facilito a continuación el link para ingresar al sitio donde puede registrarse y dejar su Curriculum Vitae:
<http://www.fundespa.org.ar/>

Ø El **Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)**, ha creado el portal **Punto de Encuentro de Empleo** que pone

a disposición de ciudadanos y empresas. Desde allí se realiza una interacción directa, libre, sencilla, y gratuita entre ofertantes -empresas- y demandantes de empleo -ciudadanía

, en el que se puede inscribir cualquier persona que busque empleo, resida o no en España.

□

PUNTO DE ENCUENTRO DE EMPLEO

<http://puntodeencuentro.sepe.es>

Ø La **Red EURES** conecta los servicios públicos de empleo en el extranjero, de los países miembros de la UE. En estos momentos ofrece en torno a 1.000.000 de ofertas de trabajo a las que se puede acceder por medio de su portal en Internet:

<http://ec.europa.eu/eures/>

Otros portales que quizás puedan serle de interés:

Ø www.mundospanish.com es una plataforma que pone en contacto a españoles y empresas y a negocios extranjeros vinculados con el mercado español.

Ø www.enviroo.com ofrece empleos relacionados con el mundo medioambiental, sobre todo en Latinoamérica.

Ø www.spaniards.es es una Web donde los españoles emigrantes cuentan experiencias de su día a día en sus nuevos destinos. Es un portal donde poder encontrar gente que ya vive en el país de destino y que puede ayudar a emprender el viaje.

Tenga en cuenta al respecto de la **necesidad de tramitar el correspondiente permiso de residencia** y/o empleo si desea trabajar o permanecer por más de tres meses en Argentina, consultando en la Embajada Argentina, más próxima a su domicilio. A continuación, le facilitamos el enlace a la página Web del Gobierno Argentino: <http://www.argentina.gob.ar/index.php> donde, encontrará la información sobre requisitos para trabajar en la República Argentina.

Asimismo, le recordamos la recomendación que hace el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, a los españoles que salgan al extranjero **de inscribirse en su registro de viajeros**, lo cual a través de la siguiente página Web:

<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Consulares/Recomendacionesdeviaje/Paginas/recomendaciones.aspx>

Por último, si establece su residencia en Argentina, es necesario que se inscriba en el Registro de Matrícula Consular. Le facilitamos el link de contacto del Consulado General de España:

www.cgeonline.com.ar